

www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

CONVOCATORIA

Se convoca a los concejales miembros del Pleno de la Corporación a una sesión plenaria **EXTRAORDINARIA URGENTE** que se celebrará el día **10 de febrero de 2023, a las 13:00 horas**, en primera convocatoria. En el caso de que no existiera el quórum necesario para la celebración de la sesión, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

- 1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS EXIGIDAS POR LA LEGISLACIÓN DEL SUELO Y ORDENACIÓN URBANA.
- 3.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA Y FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 9 de febrero de 2023.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.

www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

,		
D. David Ruiz Alv	varez D.	J

D. Juan Miguel Rodríguez Acosta

D^a Nieves Yolanda Acosta Lorenzo

D. Roberto Francisco Pérez Reverón

Da Wenna Lorenzo Martín

D^a María del Mar Pérez Rodríguez

D^a Lourdes Tatiana Rodríguez Lorenzo

D. Miguel Yordan Martín Acosta

D. Fernando José Pérez Hernández

D. Carmen Naudy Martín Hernández

D^a Ana Isabel León Acosta

D. Juan Antonio Martín Pérez (Interventor Accidental)

